



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

¿Por qué y por quién votar?

No hay duda de que –como ambos bandos reconocen— existen dos proyectos diferentes de Nación



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 4/5/2024 - 00:19 HS



Alfredo Rías Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

No hay duda de que –como ambos bandos reconocen— existen dos proyectos diferentes de Nación. Sin embargo, vale la pena formular algunas consideraciones al respecto.

Estos comicios –para muchos mexicanos— será un plebiscito que apruebe o repruebe el gobierno de **López Obrador**, cuyos resultados son sumamente cuestionados por diversos analistas, particularmente en materia de seguridad, salud, educación y, altamente preocupantes, respecto a su visión de la **Democracia**, expresada claramente en sus iniciativas del llamado “**Plan C**”.

En cuanto a **Xóchitl Gálvez** se ha cuestionado la **Alianza de la Oposición**, porque no ha sabido expresar claramente el por qué, y el cómo de dicha Alianza, ni el proyecto de un probable Gobierno de Coalición.



La candidata **Claudia Sheinbaum** se ha mostrado inconsistente entre defender el proyecto del Presidente y el suyo, sobre todo en el último debate, donde la candidata de la Oposición ha puesto en duda los supuestos éxitos económicos y de infraestructura de este gobierno, en el que se resalta el alto costo de las obras suntuarias, como el AIFA, el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, etc.

Más allá de estas contradicciones, vale la pena referirnos a dos que tienen efectos transversales en este gobierno:

1) La inseguridad y la conquista territorial por parte del crimen organizado, que no sólo se concreta al tráfico de estupefacientes, sino que domina la vida económica del país, extorsionando a los productores del campo, cobrando piso a los comerciantes en los distintos centros urbanos, provocando los asaltos en las carreteras –cada día más inseguras; y,

2) La escandalosa estadística que nos informa de más de 180 mil muertos en lo que va del sexenio. Y por otra parte, lo que hoy se manifestó por la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia, que analizó los terribles resultados de la afectación sanitaria que produjo el Covid y que, según esto, asciende a más de 800 mil personas fallecidas, de las cuales –en su opinión— 250 mil no deberían haber muerto.

El crimen organizado es una afrenta pública en cualquier Estado de Derecho, nos impide vivir en paz y con tranquilidad, además se convierte en una amenaza para todos los mexicanos.

La Democracia, como la hemos concebido en los últimos 30 años, tiene que ver con el respeto al equilibrio de Poderes y a las minorías. Por eso, desaparecer los legisladores plurinominales en la **Cámara de Diputados** y de lista nacional en el Senado de la República, atenta con esa representación popular; más aun, reformar y recentralizar los organismos electorales como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el INE, nos despojan de la posibilidad real de tener certidumbre en los resultados electorales; elegir directamente a los funcionarios de Poder Judicial, indica que la maquinaria política del Partido en el poder, arrase e imponga a una **Suprema Corte de Justicia de la Nación** obediente, sumisa y a modo; hacer a un lado los Organismos Constitucionales Autónomos, concentra aún más el poder.

Todo esto, nos conduce irremediamente a un gobierno del Partido de Estado, con un solo líder, como los que han surgido en los últimos años en diferentes lugares del mundo, donde el carisma del gobernante abre la puerta a un populismo antidemocrático.

Esto está en juego, ¿qué es lo que queremos para el próximo gobierno?, ¿uno populista y supuestamente de izquierda? o, uno democrático y supuestamente de derecha?

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA